



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ANDORRA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ANDORRA

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ANDORRA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PRORROGADAS DEFINITIVAS PARA EL CURSO 2020/2021 DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL COLEGIO ESPAÑOL MARÍA MOLINER

Por Resolución de la Consejería de Educación en Andorra, de 29 de junio de 2020, se publicó la convocatoria para la prórroga de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en Andorra para el curso 2020/2021.

En cumplimiento de la base séptima, apartado 3 de dicha Resolución, esta Consejería resuelve hacer pública la lista definitiva de baremaciones, en la que figuren los aspirantes por orden de puntuación y con indicación de la puntuación correspondiente a cada apartado del baremo de méritos.

Contra estas listas definitivas los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tenga su domicilio o bien ante la del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción se dictó el acto que se impugna, a elección del interesado, conforme a lo establecido en el artículo 10.1.i), en relación con la regla 2ª del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley.

Asimismo, contra estas listas los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejería de Educación en Andorra, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Andorra la Vella, a 7 de agosto de 2020
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
Fdo.: Yolanda Varela Tortajada

